

Bogotá, D.C., 31 de julio de 2026

Señores:

Bonohabientes Interconexión eléctrica S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) informa que, mediante comunicación recibida hoy, el señor Ricardo Roa Barragán comunicó su renuncia a la Junta Directiva de la sociedad, con efectos a partir de la presente fecha. El señor Roa hacía parte del comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación de la Junta Directiva, del cual también dejará de ser miembro.”

Cordialmente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P”